

COMUNICACION DE ACUERDO

ACTA ORDINARIA
A.J.D.I./41-2011

FECHA:
08 de julio de 2011

IMPRESIÓN: 04-07-2011

TEL: 2661-3268

TELEFAX: 2661-2855

Responsable de Ejecución: Dirección General Administrativa

Para efectos de dar cabal cumplimiento y ejecución al acuerdo adoptado por Junta Directiva del Instituto Costarricense de Pesca y Acuicultura, que manifiesta:

Considerando

1. Iniciada la Sesión de Junta Directiva Nº. 41-2011; presentan el Sres. Directores Martín Contreras Cascante y Jorge Niño Villegas, moción de orden para modificar los Acuerdos AJDIP/262-2011 y AJDIP/266-2011 tomados en la Sesión Nº. 39-2011.
2. Que debidamente deliberadas las objeciones, los comentarios y observaciones de los Sres. Directores, acuerdan modificar el Acuerdo AJDIP/262-2011 de la siguiente manera.
3. Que por medio del Acuerdo AJDIP/262-2011, se autorizó gira a los Sres . Directores Martín Contreras Cascante, Xiomara Molina Ledezma, Julio Saavedra Chacón y Walter Gutiérrez Montero para atender visitas a las comunidades pesqueras del Golfo de Nicoya y la Provincia de Guanacaste, durante los días 12, 13 y 14 de julio de 2011.
4. Que considera oportuno y conveniente la Junta Directiva
5. Manifiesta el Sr. Director Martín Contreras Cascante, que en razón de su investidura como Director representantes de la Provincia de Guanacaste, realizará gira a las comunidades pesqueras de esa Provincia durante los días 12, 13 y 14 de julio, para lo cual solicita la autorización a la Junta Directiva.
6. Que igualmente manifiesta su interés de hacerse acompañar por otros Sres. Directores, con el fin de que éstos conozcan las condiciones particulares de cada comunidad pesquera guanacasteca.

Por su salud consuma ... productos pesqueros y acuícolas

Telefax: 2248-1196 * 2248-2387 * 2248-1130, San José, Costa Rica
Tel. 2661-0846 * 2661-3020 * Fax. 2661-1760 * Apdo. 333-54, Puntarenas, Costa Rica



Junta Directiva AJDIP/267-2011

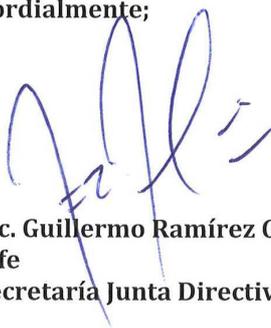
7. Bajo ese esquema indica que en éstos tres días, tiene programada las siguientes visitas, parte interna del Golfo de Nicoya; Manzanillo, Coyote, Bejuco, Garza, Cuajiniquil, El Jobo, Soley finalizando en Playas del Coco.
8. Solicita le sean aprobados los viáticos correspondientes, así como el transporte necesario por parte de la Dirección Regional de Guanacaste.
9. Los Sres. Directores Xiomara Molina Ledezma, Julio Saavedra Chacón y Walter Gutiérrez Montero; solicitan la autorización para participar con el Sr. Director Contreras Cascante en estas giras de trabajo.
10. Que sometido a consideración de los Sres. Directores; la Junta Directiva por tanto;

Acuerda

1. Autorizar las giras de trabajo programadas para los días 12, 13 y 14 de julio por parte del Sr. Director Martín Contreras Cascante por las comunidades pesqueras de la Provincia de Guanacaste, en compañía de los Sres. Directores Xiomara Molina Ledezma, Julio Saavedra Chacón y Walter Gutiérrez Montero.
2. Se autoriza a la Administración el reconocimiento de los viáticos y transporte correspondientes a los Sres. Directores indicados en el punto primero.
3. Una vez concluida la gira de trabajo, deberán los Sres. Directores presentar ante la Junta Directiva un Informe - Diagnóstico de cada una de las comunidades visitas.

Acuerdo Firme

Cordialmente;



Lic. Guillermo Ramírez Gätjens
Jefe
Secretaría Junta Directiva



cc/. Presidencia Ejecutiva, Auditoría Interna, Asesoría Legal, Archivo **MLA